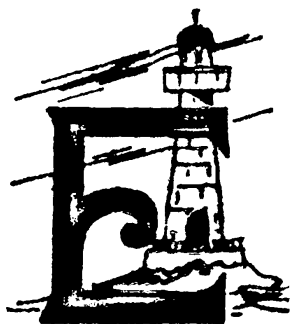


Comentario de Libros

ACERCA DEL PREMIO NACIONAL DE LITERATURA 1978

Por

Rodrigo SERRANO Bombai



EN FORMA extemporánea en lo contingente, pero de toda actualidad en lo permanente, hemos decidido entrar en un terreno que la jurisprudencia –en cierto modo– ha vedado a las naturalezas afines.

La aguda ironía del decir popular ha recogido aquella prohibición, en el aspecto que nos ocupa, sentenciando: "muy de cerca viene la recomendación..." queriendo señalar con ello una suerte de inhabilidad en la opinión de todos quienes –ya amigos o parientes– se hallen vinculados de algún modo al objeto de una crítica.

Aunque ciertamente no compartimos la superficialidad de tal aserto, nos parece necesario rescatarlo del mundo de las cosas "por sentadas" en el que se encuentra por obra de quizás qué secreto designio, y analizarlo en toda la profundidad de su ligereza.

Tras el impedimento ficticio que importa sostener aquel veto, se entrevé inequívocamente el apego a una forma de objetividad que, lejos de ser el producto de una bien entendida rigurosidad científica, más bien se parece a una especie de "hipocondría del pensamiento", en que la "asepsia intelectual" ha pasado a convertirse en objetivo de vida.

Los aconteceres de la existencia humana, siempre tan llenos de contrasentidos, nos enseñan acerca de la peligrosidad de tal asepsia, tanto más cuando proviene de vagos y desordenados intentos por definir una postura que no ha madurado suficientemente y que –por ello– se nos aparece como demasiado prefabricada e intolerablemente hipócrita.

La comunión del espíritu o de la sangre con un artista –en particular– o cualquier prójimo en general, nos aporta toda una nueva dimensión en la observación de su obra: es la particular vibración del afecto que, muy lejos de entorpecer el juicio, le agrega esa irreemplazable condición de la que carece por completo el "observador imparcial". Este, ensoberbecido con su "objetividad", ha desarrollado todas las taras del tecnócrata: funcionalidad, frialdad, intelectualismo, maquinización. Aquél –en cambio– tiene abiertas ante sí las fecundas perspectivas de una resonancia muy íntima, en la que una visión armónica e integrada del autor y su obra, le permite en definitiva un juicio tanto más certero, cuanto mejor es su conocimiento del ser humano que palpita entre líneas, develando su alma al correr de la pluma.

Lo demás: objetividad, precisión, cientificismo, se nos antoja gratuita superchería, muy ajena –desde luego– al campo siempre inagotable e impremeditado de la creación literaria.

De tal modo, lo que para los impulsores de la "tecnocracia del intelecto" resulta una odiosa interferencia, para nosotros en cambio –menos pretenciosos– nos significa la base para sustentar una apreciación integral en torno a cualquier creador.

Nuestras reflexiones en tal sentido están motivadas por el acontecimiento de un

hecho, por lo demás repetido en el campo de las letras y que ha conmocionado en alguna medida al ambiente literario nacional. Nos referimos al otorgamiento del Premio Nacional de Literatura 1978.

Más que a discutir los méritos del galardono –asunto que no nos compete– aparecemos en escena para sumarnos al coro de voces que inquiere con pesadumbre por qué aún no se le ha otorgado este reconocimiento a María Luisa Bombal, al decir de connotados críticos, la mejor novelista de la narrativa nuestra de todos los tiempos.

Nuestra decepción nace del hecho mismo de tan tremenda y reiterada injusticia, pero –al mismo tiempo– de la constatación de una realidad irreversible, imborrable y definitiva, aunque se realizara cualquier esfuerzo por superarla. Ella no es otra que la observación de cómo se ha consumado una forma particular de agravio a mucha gente. Desde luego a la propia autora y –por añadidura– a tantos críticos y hombres de letras que, desde hace ya largo tiempo y con majadera insistencia, vienen gritando el nombre de María Luisa Bombal. Sus voces, sistemática e inexplicablemente desoídas, han caído otra vez en el vacío y en esta ocasión –creemos– ya para siempre.

¿Por qué para siempre? Hay una condición inherente a la justicia que, cuando falta, le resta todo su sentido: "la oportunidad". En ella descubrimos la determinación superior del acto que llamamos justo; en ella reside la convergencia del sentimiento que se entrega con el mensaje que se recibe; en ella –en fin– encuentra el alma su merecida recompensa a tan largos desvelos al llegar el otoño de la vida.

